

INVITACIÓN A COTIZAR 007-2022

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

El Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, está interesada en recibir propuestas económicas para compra de Una Licencia Creative Cloud All Apps para apoyar las actividades académicas y administrativas del Iner.

Duración 12 meses

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta invitación, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP N° 1000903691 del 24 febrero de 2022, es: (\$1.583.000), incluido el IVA, el cual deberá ser discriminado por el oferente, de lo contrario se entenderá como incluido.

Parágrafo 1: Las propuestas no pueden superar el valor del presupuesto oficial.

Parágrafo 2: El proponente, deberá indicar los descuentos ofrecidos (comerciales y financieros), y/o valores agregados.

3. FORMA DE PAGO: La Universidad pagará de la siguiente manera:

La Universidad ANTIOQUIA efectuará el pago dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la correspondiente factura y/o cuenta de cobro para lo cual el contratista deberá presentar factura o documento equivalente junto con la planilla o certificado de paz y salvo del pago de la seguridad social según corresponda y el Certificado de recibo a entera satisfacción expedido interventor.

4. CRONOGRAMA

Fecha de apertura y publicación	Medellín, 17/03/2022
Medio de Publicación	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia (www.udea.edu.co).
Recepción de propuestas o cotizaciones	e-mail: iner@udea.edu.co
Cierre de la Invitación Pública	Fecha 24 de marzo de 2022 – Hora: 16:00 hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC. Lugar: Medellín
Publicación de resultados	28 de marzo 2022

Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato	El contrato tendrá una duración de 12 meses contados a partir de la expedición del Certificado del Registro Presupuestal.
---	---

5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas naturales o jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000) y que cumple con los siguientes requisitos:

- 5.1. Que el objeto social de la persona natural o jurídica, tenga relación directa con el servicio requerido por la Universidad.
- 5.2. Que la persona natural o jurídica haya cumplido con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal, en los últimos 6 meses anteriores a la presentación de la oferta.
- 5.3. Que la persona natural o jurídica o el representante legal de la persona jurídica, ni los miembros de su órgano de dirección y manejo (sea Junta Directiva, Junta de Socios, etc), NO tengan inhabilidades ni incompatibilidades para contratar, según la Constitución y la Ley 80 de 1993.
- 5.4. Que la persona natural o jurídica, ni su representante legal, estén reportados al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- 5.5. Que la persona jurídica o el representante legal de la persona jurídica no esté sancionado disciplinariamente por la Procuraduría General de la Nación.
- 5.6. La persona natural o jurídica que no adjunte los documentos solicitados no quedara habilitado para continuar el proceso de selección.

6. REQUISITOS TÉCNICOS

6.1 Presentación: La oferta deberá presentarse de tal forma que contenga la información del siguiente cuadro:

Favor informar claramente la vigencia de los precios presentados en su propuesta y los tiempos de entrega.

INSUMO, BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR NETO UNIDAD	VALOR UNIDAD CON IVA	VALOR TOTAL
Licencia Creative Cloud All Apps	1	UND	\$1.583.000	\$1.583.000	\$1.583.000

6.2 Condiciones de Entrega

Los insumos, bienes o servicios, deberán entregarse en la cuenta administradora comunicacionesiner@udea.edu.co.

7. Documentos que se deben adjuntar con la oferta:

7.1 PERSONAS NATURALES	
1.	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
2.	Fotocopia de las planillas de pago al Sistema General de Seguridad social del mes en que se presenta la propuesta
3.	Certificado de antecedentes fiscales (http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales).
4.	Certificado de antecedentes disciplinarios (http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html)
5.	Certificado de Antecedentes Judiciales (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/)
6.	Registro Único Tributario (RUT)
7.	Propuesta Económica o cotización

7.2 PARA PERSONAS JURÍDICAS	
1.	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido
2.	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo
3.	Registro Único Tributario (RUT)
4.	Cédula del Representante Legal
5.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Representante legal (http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html)
6.	Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentesfiscales)
7.	Medidas correctivas Representante legal (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)
8.	Certificado de antecedentes judiciales Representante legal (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/)
9.	Propuesta Económica o cotización

8. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

Una vez verificadas las especificaciones técnicas la Universidad adjudicará esta contratación a la propuesta que resulte más favorable, teniendo en cuenta el siguiente criterio de evaluación:

Factor económico: Las propuestas serán calificadas así:

El menor precio, obtendrá (100) puntos y a los demás se les asignará el puntaje de acuerdo con la siguiente formula:

$$Cp = (Pb \times 100) / Pe$$

En donde: C p = Calificación de la propuesta por precio

PB = Precio de la propuesta más baja

Pe = Precio de la propuesta en estudio

9. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos.

Nota. La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

12. Garantías

Teniendo en cuenta que la cuantía del contrato es menor no se solicitarán pólizas de garantía.



ALEJANDRO PIMIENTA BETANCUR
Director